

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE ALUMINIOS ALUMEC ATCI S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Milagro, a los tres días del mes de Junio de 2020, a las 19h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena y Calle Guaranda, de esta ciudad de Milagro; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General y Universal, los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE ALUMINIOS ALUMEC ATCI S.A.** Preside esta Junta la señora Valerie Vélez Martínez, y actúa como Secretaria la señorita Gabriela Valentina Vélez Martínez. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
VELEZ MARTINEZ GABRIELA VALENTINA	100	1,00	12.50%
VELEZ MARTINEZ ROMULO STEEV	200	1,00	25.00%
VELEZ MARTÍNEZ VALERIE	500	1,00	62.50%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, la señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 20h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

*Valerie Vélez M*

.....  
**Ing. Valerie Vélez Martínez**  
**Presidente - Accionista**

*Gabriela Vélez*

.....  
**Econ. Gabriela Vélez Martínez**  
**Accionista**

*Rómulo Vélez Martínez*

.....  
**Psic. Rómulo Vélez Martínez**  
**Accionista**

*Gabriela Vélez*

.....  
**Econ. Gabriela Vélez Martínez**  
**Secretaria Ad-hoc de la Junta**